

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO E INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

1.1 Nombre del producto : ACIDO NAFTÉNICO CRUDO 250

1.2 Sinónimos : Ácido orgánico con anillo saturado.

1.3 Uso recomendado : Insumo utilizado en la manufactura de productos

industriales.

1.4 Datos del Proveedor

Empresa : Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.

Dirección : Av. Enrique Canaval Moreyra 150, Lima 27 - Perú Teléfonos : (01)614-5000, (01)630-4000, (01)630-4079

0800 77 155

Portal Empresarial : http://www.petroperu.com.pe Correo electrónico : servcliente@petroperu.com.pe

1.5 Teléfono de emergencia : (01) 614-5000, anexo 11444, celular 944-944-667

Horario de atención: 24 horas.

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

2.2.1 Peligros físicos

No clasificado como líquido inflamable (Punto de inflamación > 93°C)

2.2.2 Peligros para la salud

Corrosión/irritación cutánea: Categoría 2

Irritación ocular: Categoría 2

Sensibilización Cutánea: Categoría 1

2.2 ELEMENTOS DE LAS ETIQUETAS

2.2.1 Pictograma



Palabra de advertencia: Atención

2.2.2 Códigos de indicación de peligros

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica cutánea.

H319: Provoca irritación ocular grave. H335: Puede irritar las vías respiratorias.

2.2.3 Códigos de consejos de prudencia

Prevención

P264: Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación.

Fecha de Revisión: 01.04.2019



P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles P272: La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Intervención

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua

P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P362+P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas

Intervención

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Proseguir con el lavado.

2.3 OTROS PELIGROS

No indicados.

3. COMPOSICIÓN

Componentes	% masa
Ácidos nafténicos con moléculas de carbono en el rango C_8 a C_{12} y	Mín. 99.9
generalmente con anillos saturados en su estructura.	MIII. 99.9
Agua	Máx. 0.10

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua por aprox. 15 minutos.

Contacto con la piel: Lavar el área afectada con agua y jabón. Quitar la ropa contaminada lo antes posible y lavarla antes de un nuevo uso.

Inhalación: Trasladar inmediatamente a la persona afectada hacia un ambiente con aire fresco. Administrar respiración artificial o resucitación cardiopulmonar de ser necesario. Ingestión: Actuar con rapidez. No inducir al vómito a fin de evitar que el producto ingrese a los pulmones por aspiración. Mantener en reposo a la persona afectada.

4.2 SÍNTOMAS Y EFECTOS MAS IMPORTANTES

Contacto con los ojos: Irritación, conjuntivitis.

Contacto con la piel: Causa irritación. Puede causar dermatitis si el contacto es prolongado.

Inhalación: Puede causar náuseas, somnolencia, dolor de cabeza fatiga y mareos.

Ingestión: Irritación de la boca, garganta y estómago. El ingreso a los pulmones puede causar edema pulmonar.

4.3 INDICACIÓN DE LA NECESIDAD DE RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA Solicitar atención médica de inmediato.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRAINCENDIO

Evacuar al personal del área hacia una zona segura, sin exposición a vapores del producto que pueden ser liberados.

Fecha de Revisión: 01.04.2019



Detener la liberación del producto antes de intentar controlar el fuego y verter agua en forma de rocío para enfriar los recipientes o cilindros que contienen al producto.

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS

Polvo químico seco, CO2 (dióxido de carbono) y espuma.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DEL PRODUCTO QUÍMICO

Al calentarse el producto se puede producir gases tóxicos e irritantes para lo cual se debe utilizar protección respiratoria de mascara cara completa con filtros contra vapores orgánicos.

5.3 MEDIDAS ESPECIALES A TOMAR

En caso el incendio sea de gran magnitud, la extinción de fuego sólo debe ser realizada por personal especializado, para lo cual debe utilizar equipos de protección personal especiales como:

- Chaqueta y pantalón para combate estructural, casco, y demás indumentaria recomendado para afrontar el incendio.
- Equipo de protección respiratoria autónoma.

En algunas circunstancias se recomienda el uso de Trajes de Material Aluminizado.

La extinción de fuego de grandes proporciones sólo debe ser realizada por personal especializado.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO PROTECTOR Y PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA

Aislar el área. Detener la fuga si no hay riesgo. Ver lo concerniente a equipo protector en el ítem 8 de este documento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL AMBIENTE

Evitar que el producto entre al desagüe y fuentes de agua.

En caso de vertimientos en medios acuáticos, los productos que se requieran usar como dispersantes, absorbentes y/o aglutinantes deberán contar con la autorización vigente de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

6.3 MÉTODOS Y MATERIALES PARA LA CONTENCIÓN Y LIMPIEZA DE VERTIDOS

Contener y absorber el líquido con arena, tierra u otro material absorbente y ventilar la zona afectada. Recoger el material usado como absorbente, colocarlo en un depósito identificado y proceder a la disposición final según la normatividad vigente.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 MANIPULACIÓN

Durante la manipulación del producto, se deben tomar precauciones para evitar la concentración y estancamiento de los vapores, es recomendable tener una corriente de aire que facilite la difusión de vapores.

No realizar actividades que estén fuera de la rutina del trabajo (comer, beber, fumar), y eliminar cualquier fuente que pueda propiciar una chispa en el área de trabajo o almacenaje.

Fecha de Revisión: 01.04.2019

Pág. 3 de 8



Toda manipulación del producto debe realizarse utilizando la indumentaria de protección personal respectiva (guantes y lentes de seguridad) para evitar accidentes por salpicadura, además, antes de realizar el procedimiento de carga/descarga del producto en sus contenedores, se debe realizar la conexión a tierra respectiva. Cabe resaltar que este producto posee un olor desagradable y persistente; por ello, se debe tener especial cuidado en su manejo.

7.2 ALMACENAMIENTO

Almacenar a temperatura ambiente, en recipientes cerrados claramente etiquetados y en áreas ventiladas; separado de oxidantes fuertes y metales, en áreas protegidas del fuego abierto, calor u otra fuente de ignición. Almacenar en un área sin acceso a desagües o alcantarillas.

El producto no debe ser almacenado en instalaciones ocupadas permanentemente por personas.

8. CONTROL A LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS

Usar campanas extractoras y sistemas de ventilación en locales cerrados; identificar las salidas de emergencia; además, contar con duchas y lavaojos cerca del lugar de trabajo.

8.2 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protección respiratoria: No es necesaria cuando existan condiciones de ventilación adecuadas. Si existe una alta concentración de vapores del producto en el aire se requiere un respirador APR (Respirador purificador de aire) con cartucho para vapores orgánicos.

Ojos: Para prevenir el contacto utilizar lentes de seguridad y protección facial contra salpicaduras del producto.

Piel: Guantes de neopreno, nitrilo o polivinilo; traje de protección y calzado de seguridad.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia : Líquido ligeramente viscoso Color : ámbar a marrón oscuro

Olor : Característico. Fétido, penetrante y

persistente.

Umbral olfativo : No se dispone de datos : No se dispone de datos

Punto de fusión/congelación, °C : -35 a 2

Punto inicial y final de ebullición, °C : Aprox. 140-370 respectivamente.

Punto de inflamación, °C : 100 mínimo

Tasa de evaporación : No se dispone de datos Inflamabilidad : No se dispone de datos Limites superior e inferior de inflamabilidad o : No se dispone de datos

explosividad

Presión de vapor : No se dispone de datos Densidad de vapor : No se dispone de datos

Densidad relativa : 0.982 aprox. Solubilidad en agua : Insoluble

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : No se dispone de datos Temperatura de autoinflamación : No se dispone de datos Temperatura de descomposición : No se dispone de datos

Viscosidad cinemática a 40°C, cSt : 45 máx.

Fecha de Revisión: 01.04.2019 Pág. 4 de 8



10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD

No se dispone de datos.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA

El producto es estable

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

No existen en condiciones previstas para su almacenamiento y uso.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Evitar las fuentes de ignición (fuego, chispas), así como el calentamiento de los recipientes que contienen el producto.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES

Es incompatible con sustancias oxidantes. Álcalis.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

Se descompone al ser calentado, liberando humos irritantes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

11.1 TOXICIDAD AGUDA

No disponible.

11.2 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Irritante cutáneo, Categoría 2; Provoca irritación cutánea.

11.3 LESIONES O IRRITACIÓN OCULAR GRAVES

Irritación ocular, Categoría 2; Provoca irritación ocular grave.

11.4 SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1; Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

11.5 MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No disponible.

11.6 CARCINOGENICIDAD

No disponible.

11.7 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No disponible.

11.8 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No disponible.

Fecha de Revisión: 01.04.2019

Pág. 5 de 8



11.9 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA No disponible.

11.10 PELIGRO DE ASPIRACIÓN No disponible.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

El producto al ser liberado al ambiente presenta la evaporación de sus fracciones volátiles, sin embargo, la fracción más pesada al entrar en contacto con el suelo ocasiona un impacto en la composición y propiedades del terreno.

Al entrar en contacto con el agua forma una capa superficial que flota ocasionando una disminución de la concentración de oxígeno gaseoso.

12.1 TOXICIDAD

No se dispone de datos.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

No se dispone de datos.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

No se dispone de datos.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO

No se dispone de datos.

12.5 OTROS EFECTOS ADVERSOS

No se dispone de datos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA DISPOSICIÓN FINAL

La disposición final del producto se realiza de acuerdo a la reglamentación vigente.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El transporte se realiza de acuerdo a la normatividad vigente aplicable.

14.1 NÚMERO ONU: UN 3265

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.

14.3 CLASE RELATIVA AL TRANSPORTE: Clase 8

14.4 GRUPO DE EMBALAJE: III

14.5 RIESGOS AMBIENTALES: Si

14.6 PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO: Pictograma

Fecha de Revisión: 01.04.2019

Pág. 6 de 8





14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI: No precisado.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Seguridad para el Transporte de Hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo Nº 026-94-EM (10/05/94), y modificaciones.
- Reglamento de Seguridad para el Almacenamiento de Hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo Nº 052-1993-EM (18/11/1993), y modificaciones.
- Reglamento para la protección ambiental en las actividades de hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo Nº 039-2014-EM (05/11/2014).
- Reglamentos para la Comercialización de Combustibles Líquidos y Otros Productos Derivados de los Hidrocarburos aprobados por los Decretos Supremos N° 030-1998-EM (03/08/1998) y N° 045-2001-EM (26/07/2001), y modificaciones.
- Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo Nº 043-2007-EM (22/08/2007), y modificaciones.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Rombo NFPA 704:



Salud: 2 Inflamabilidad:1 Reactividad:0

EMERGENCIAS a nivel nacional: 116

Dirección General de Capitanías y Guardacostas: (511) 209-9300

GLOSARIO

N.E.P.: No especificado(a) en otra parte

NFPA: National Fire Protection Association (Asociación Nacional de Protección contra el

fuego)

OMI: Organización Marítima Internacional

STOT: Specific target organ toxicity (Toxicidad específica en determinados órganos)

Nota: El presente documento constituye información básica relacionada a los peligros físicos, a la salud y ambiente, en la manipulación del producto para el Cliente y/o Usuario, quienes deberán evaluar las condiciones de uso, y los cuidados necesarios para un manejo

Fecha de Revisión: 01.04.2019



seguro del producto conforme a sus propios procedimientos. PETROPERÚ no se responsabiliza por actividades fuera de su control.

Fecha de Revisión: 01.04.2019

Pág. 8 de 8